



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERÓNICA G. TOMAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 1015
21 OCT. 2021

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

VISTO:

El expediente N° 01803-0018444-3 y su agregado a cuerda floja N° 01907-0003705-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"PROTECCIÓN URBANA DE SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE"**; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Proyectos dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción elabora el proyecto de la obra de referencia y acompaña la siguiente documentación: Proyecto Ejecutivo, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias y Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares;

Que el objeto de la misma es la rectificación del canal existente que desemboca en el canal del bajo Ricci y la construcción de un tapón, lo cual evitará el ingreso de agua a la zona urbana proveniente de los campos y de la zona industrial;

Que el canal existente dentro de la zona urbana se conservará para evacuar los excedentes provenientes de todo el pueblo;

Que se propone una sección para los canales que verían solo en la pendiente de fondo, siendo la base de fondo de ambas de 1,50 m.;

Que el Presupuesto Oficial, estimado con valores al mes de Mayo de 2021, es de \$ 108.842.117,97;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de ocho (08) meses;

Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat procedió a confeccionar el PCP N° 3376/2021 de SIPAF - en trámite - por la suma de \$ 13.500.000,00, y el saldo en futuras planificaciones;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Era. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Que han tomado la pertinente intervención la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos, el Área de Pliegos y Presupuestos de Obras, la Subsecretaría de Planificación y Gestión y la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 022008/2021, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21° a 32° de la Ley de Obras Públicas N° 5188 modificado por la Ley N° 12.489 y el Decreto N° 2260/2016;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **“PROTECCIÓN URBANA DE SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE”**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 108.842.117,97 (PESOS CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISIETE CON 97/100).

ARTÍCULO 2°: Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3°: Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 11 de Noviembre de 2021 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 12:00 horas, en dependencias del Club Sportivo, sito en Avenida San Martín N° 617, de la Localidad de Santa Clara de Saguier, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 4°: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

ARTÍCULO 5°: El gasto por la suma de \$ 13.500.000,00 (PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100) impútese al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 66 – Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat - SAF 1 – Categoría Programática 17.10.2.124 – Fuente de Financiamiento 414 – Inciso 4 – Partida Principal 2 – Partida Parcial 2 – Partida Subparcial 2 – Ubicación Geográfica 82-21-0 – Finalidad 3 – Función 9.0 y el saldo en futuras planificaciones.

ARTÍCULO 6°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P.N. SILVINA B. FRAMA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Expte. N° 01803-0018444-3 y su agregado a cuerda floja N° 01907-0003705-4

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la
ejecución de la Obra:

**“PROTECCIÓN URBANA DE SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO
CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE”**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 108.842.117,97

PLAZO DE OBRA: 8 meses

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: **\$ 540,00.-**
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: **“500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS”**

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: **\$ 163.263.176,96**
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL:
“500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS” **\$ 108.842.117,97**

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Día: 11 de Noviembre de 2021
- Hora: 12:00 horas.
- Lugar: en dependencias del Club Sportivo, sito en Avenida San Martín N° 617, de la Localidad de Santa Clara de Saguiér, Provincia de Santa Fe.
Correo Electrónico: subplanificación_licitaciones@santafe.gov.ar
Sitio Web: www.santafe.gov.ar

ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN: Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso. Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.